



**XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

**SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 54 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las once horas(11:00), del día lunes treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, se dio inició la Sesión de Cabildo Número 54 de carácter Extraordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Reuniones del inmueble que ocupa el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate A.C., declarada Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal, ubicada en Avenida Quintana Roo, número 180, Colonia Centro Urbano (El Pedregal); Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 28, 29, 30, y 32 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, DIANA MARGARITA VÁZQUEZORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes nueve de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo.

Acto seguido, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que se cuenta con Oficios presentados con anterioridad, mediante los cuales, los Regidores DANIELA CABALLERO GARCÍGLIA y OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, respectivamente hacen del conocimiento su imposibilidad de asistir a la presente Sesión en términos del artículo 12 fracción I del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por lo que se les tiene justificada su inasistencia.

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose 9 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos se aprueba el Orden del día, para quedar como sigue:

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

- 1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.-Lectura de la Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
- 3.-Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 53 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
- 4.-Asunto: Análisis, discusión y aprobación en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo que comprende del mes de enero al mes de septiembre del 2019.
- 5.-Asunto:Análisis, discusión y aprobación en su caso de Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019 y años anteriores, con vigencia a partir del día 01 de enero y hasta el 31 de marzo del 2019.
- 6.-Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva.
- 7.-Clausura de la Sesión.

3.- En atención al Tercer Punto del Orden del Día, referente a Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 53 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que el proyecto del acta respectiva fue puesta a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico con antelación para su correspondiente análisis; no existiendo comentarios al respecto la ciudadana LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica el presente punto del Orden del día, por lo que emitiéndose 9 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos, se Aprueba el Acta de Sesión de Cabildo número 53 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Patricia Gne-de León]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente Análisis, discusión y aprobación en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo que comprende del mes de enero al mes de septiembre del 2019; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que en el Calendario de Sesiones para el 2019 se propuso el segundo y cuarto jueves de cada mes al igual que en el 2018, considerando hasta el 30 de septiembre de 2019 que es cuando finaliza el periodo Constitucional del XXII Ayuntamiento de Tecate; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica; por lo que con 9 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: -----

**PRIMERO.-** Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo que comprende del mes de enero al mes de septiembre de dos mil diecinueve, quedando de la siguiente forma:

MES/2019	2DO. JUEVES	4TO. JUEVES
Enero	Diez	Veinticuatro
Febrero	Catorce	Veintiocho
Marzo	Catorce	Veintiocho
Abril	Once	Veinticinco
Mayo	Nueve	Veintitrés
Junio	Trece	Veintisiete
Julio	Once	Veinticinco
Agosto	Ocho	Veintidós
Septiembre	Doce	Veintiséis

**SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

**TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

5.- En Atención al **Quinto Punto** Del Orden Del Día, referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso, de Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019 y años anteriores, con vigencia a partir del día 01 de enero y hasta el 31 de marzo del 2019; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL que previo al inicio de esta Sesión hubo una exposición referente a este punto del Orden del día por parte de la Recaudadora de Rentas Municipales. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal:-----

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA.	Falta Justificada
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	Falta Justificada
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.	A favor
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.	A favor
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ.	A favor
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.	A favor
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.	Ausente
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor

Por lo que con 9 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.-Condonación** del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019 y años anteriores, con vigencia a partir del día 01 de enero y hasta el 31 de marzo del 2019.**SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.-----

6.-En atención al **Sexto Punto** del Orden del día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.-----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que en la Sesión anterior del Congreso fue aprobada la Ley de Ingresos para el Ejercicio 2019, sin ningún cambio para aplicarse, igual que el 2018, propuso, por el trabajo que han venido haciendo los ciudadanos que están en el Consejo, que la tabla de valores poco a poco no se fuera rezagando como ha venido sucediendo, que después de muchos años. Se hace un cambio o una actualización de la tabla de

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

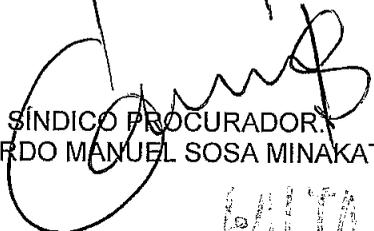
*[Handwritten signatures]*



valores y se despegan muchísimo, se nota muchísimo las actualizaciones, pero si poco a poco mantienen la tabla de valores, le da plusvalía al patrimonio de las familias Tecatenses, la tabla de valores se aproxima no a el valor comercial de las propiedades, pero si un valor, poquito, ya en la media, sin embargo ni eso fue aprobado, aquí el trabajo técnico que hicieron los ciudadanos era el que más le interesaba, que poco a poco no se rezagara esta tabla de valores y que cuando la actualicen que golpe sea mayor, desafortunadamente había propuesto el tres por ciento del incremento en la tabla de valores, no incremento en tasas, todo se fue exactamente, ni siquiera también el tema del impacto de la inflación, ahora también la inflación se va tener que asumir como Gobierno Municipal, como saben también se paga gasolina, materiales como todos, ese será otro gasto que tendrá que asumir esta Administración Municipal, entiende que no quieren correr el riesgo político, pero considera que se tiene que separar muy bien cada cosa, la finanzas son así y por otro lado se mantiene por lo menos un flujo para que puedas soportar y dar atención como la ciudadanía lo merece y como lo exige; reitera que los ingresos para el Ejercicio 2019 ya está aprobado pero sin ningún movimiento, todo será como en el 2018. Por ultimo les desea a los presentes y sus familias, esperanza para el 2019, éxito, amor, salud y mucha paz interior.-----

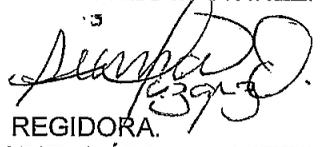
7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del día, siendo las once horas con veinticuatro minutos (11:24) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 54 de carácter Extraordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----

  
PRESIDENTE MUNICIPAL.  
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

  
SÍNDICO PROCURADOR.  
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.

  
REGIDORA.  
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.

  
REGIDOR.  
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.

  
REGIDORA.  
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.

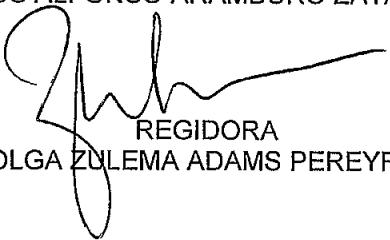
  
REGIDOR.  
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.

  
REGIDORA.  
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

  
REGIDORA.  
JACINTA RÁQUEL QUINTERO ARMENTA.

  
REGIDOR.  
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.

  
REGIDORA.  
JUDITH ARMENTA CRUZ.

  
REGIDORA  
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.

  
REGIDORA.  
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS

  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.

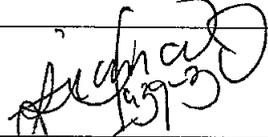
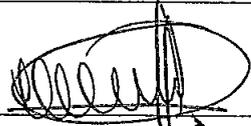
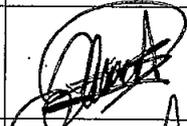
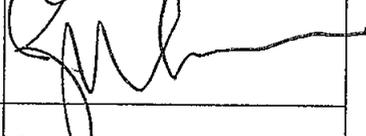
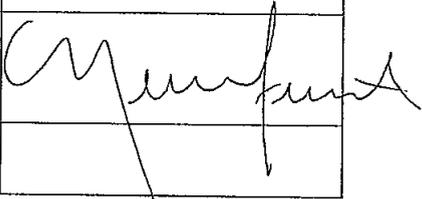
Acta de Cabildo No. 54 de carácter Extraordinaria, consta de dos hojas, una de ellas escrita por los dos lados, y una por un solo lado.

33  
MIN  
EXT  
O

**XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA  
SESIÓN DE CABILDO No. 54 EXTRAORDINARIA.**

**TECATE, B. C., A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.**

NOMBRE	FIRMA
1.- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	
2.- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	
3.- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	
4.- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	
5.- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	
6.- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	
7.- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARÁMBURO ZATARAIN	
8.- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	
9.- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	
10.- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	 Patricia De León Ramos
11.- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	
12.- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	
<b>TOTAL</b>	

**QUÓRUM LEGAL** \_\_\_\_\_

**NO QUÓRUM LEGAL** \_\_\_\_\_

